

GUÍA BÁSICA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL DEL CURSO 2020-2021 COMO CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES SANITARIAS PROVOCADAS POR LA COVID-19 Y DE ACUERDO CON LAS CAPACIDADES DEL CENTRO

Ajustándonos a las directrices del Documento que recoge las *Medidas para la adaptación de la docencia en el inicio del curso 2020-2021 adoptadas como consecuencia de las condiciones sanitarias provocada por el Covid-19*, aprobado en Consejo de Gobierno de la ULPGC de 10 de julio de 2020, y por el cual el modelo de enseñanza de nuestras titulaciones es presencial, el equipo decanal de la Facultad de Filología ha elaborado el siguiente documento con las medidas para afrontar el desarrollo de la docencia semipresencial para el curso 2020-2021.

Si la situación sanitaria empeorase y las autoridades académicas o sanitarias decretasen cualquier medida que restringiese la presencialidad o semipresencialidad, la impartición de las clases se realizaría en su totalidad de forma no presencial, respetando el horario establecido de cada una de las asignaturas y turnos.

FASE SEMIPRESENCIAL

Hablamos de semipresencialidad en la medida en la que la asistencia a clase del alumnado está condicionada por la capacidad de las aulas ajustada a las nuevas medidas sanitarias.

Por las razones de falta de espacio de todos conocidas, los grupos y los turnos de asistencia se han tenido que aplicar en todos los cursos y en los turnos de mañana y tarde de los dos Grados y se alternarán semanalmente, tal y como se recoge en el anexo a esta guía. Grupos y turnos han sido elaborados por el equipo decanal teniendo en cuenta diversos factores para su equilibrio: número de alumnos de nuevo ingreso, distribución homogénea en los distintos grupos y turnos, cantidad de repetidores en cada grupo y permanencia en el centro del mismo grupo durante toda la jornada. Por ello, es muy importante tener en cuenta que estos grupos y turnos no se podrán alterar.

Por los mismos motivos, hemos tenido que llevar a cabo una reordenación en la

adjudicación de las aulas a los diversos cursos, turnos y asignaturas en función de sus capacidades atendiendo a las medidas covid exigidas y al número de alumnos y grupos que pueden alojarse en ellas. Esta información con los horarios y aulas del segundo semestre se encuentra actualizada en la página web de la Facultad, por lo que es muy importante consultarla.

Para poner en marcha este nuevo sistema, las aulas han sido equipadas con cámaras que permiten que un grupo siga la clase presencialmente en el aula mientras que el otro lo haga en directo conectándose desde sus casas. Por esta razón, evidentemente, la semipresencialidad no supone el abandono de las clases telemáticas; de hecho, el manejo de los ordenadores de las aulas y de las plataformas habilitadas por la ULPGC para la docencia (Microsoft Teams, e-Tutor y BBB) seguirá siendo imprescindible.

1. Sobre el desarrollo de las clases presenciales

Las aulas estarán dotadas de dispensadores de gel hidroalcohólico en la puerta, que se habrá de usar siempre que se entre en ellas. No obstante, se recomienda que tanto profesores como alumnos dispongan de su propio dispensador de gel hidroalcohólico y hagan uso frecuente de él. Por otra parte, el alumnado deberá ocupar durante toda su permanencia en el aula la misma silla y la misma mesa.

Inicio y finalización de las clases:

- Las clases de una hora de duración se iniciarán 5 minutos después de la hora oficial de comienzo y deberán terminar 5 minutos antes de la hora de finalización.
- Las clases de dos horas se iniciarán 5 minutos después de la hora oficial de comienzo y concluirán 15 minutos antes de la hora oficial.
- Las clases de primera hora, tanto en la mañana como en la tarde, comenzarán a la hora en punto.

Es importante, a efectos de la limpieza de las aulas, que el profesorado extreme la puntualidad en su horario de entrada y salida del aula.

Durante la presencialidad, el uso correcto de la mascarilla es obligatorio (Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, y Resolución de 13 de agosto del Gobierno de Canarias), tanto en el aula como en los espacios comunes del edificio y al aire libre, independientemente de la distancia interpersonal.

Los estudiantes que continúan en la misma aula solo se podrán ausentar para ir al aseo, de uno en uno y respetando todas las normas de seguridad y distancia. Aquellos otros que abandonen el aula para acudir a otra asignatura deberán utilizar el gel al entrar en la nueva aula.

Deben evitarse todo tipo de aglomeraciones en pasillos y zonas comunes, y no está permitido comer en las aulas.

No se pueden formar grupos de trabajo en el aula que no respeten las medidas de distanciamiento y el profesorado deberá mantenerse en su espacio y evitar moverse por el aula y acercarse a los alumnos.

Los profesores deberán abrir la sesión telemática en el ordenador del aula, que está conectado a las cámaras. Una vez que se hayan conectado los alumnos del grupo no presencial, estos podrán seguir la clase en directo desde sus dispositivos. Al finalizar su clase, el profesorado deberá cerrar su sesión de Teams y su Campus Virtual, pero no apagar los ordenadores.

La imagen del profesor en las retransmisiones en línea de sus clases tiene un carácter académico y está protegida por la LOPD y el RGPD. En este sentido, el alumnado debe saber (según se establece en las Normas básicas de convivencia del Centro) que cualquier uso indebido que pueda hacerse será considerado como una de las acciones que infringen dichas normativas y será denunciado a las autoridades competentes.

Tanto la asistencia a clase en el turno presencial como en el no presencial es obligatoria y solo en aquellos casos en los que los alumnos acrediten debidamente en el decanato de la Facultad su pertenencia a grupos de riesgo o conciliación familiar podrán justificar su no asistencia a las clases presenciales, asignándoseles, en estos casos, el turno no presencial durante todo el semestre. Los estudiantes deberán comunicar esta situación al centro con los justificantes correspondientes, según el punto 11 del documento de medidas aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2020.

Aquellos alumnos que no asistan presencialmente a clase en la semana que les corresponda tendrán falta de asistencia, aunque sigan la clase telemáticamente, a no ser que lo justifiquen debidamente.

Aquellos miembros del profesorado que pertenezcan a grupo de riesgo o se acojan a su derecho de conciliación familiar (puntos 7-10 del documento de medidas aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2020) deberán comunicarlo y justificarlo debidamente al decanato de la Facultad. En estos casos, los profesores impartirán la docencia de manera telemática y un alumno encargado se conectará a la sesión desde el ordenador del aula de tal manera que el turno presencial pueda seguir el desarrollo de la clase por videoconferencia.

La acreditación de la asistencia a clase del profesorado, tanto si la docencia es presencial como telemática, se realizará a través de la conexión a las plataformas del Campus Virtual, como se ha venido haciendo hasta ahora.

2. Exámenes y tribunales

En esta fase de semipresencialidad, todos los exámenes (parciales y finales), así como las pruebas de evaluación con tribunal (TFT), se llevarán a cabo de forma presencial mientras la evolución de la pandemia lo permita, se puedan garantizar las medidas sanitarias y no haya una instrucción del Rector indicando lo contrario.

En el caso de los exámenes parciales, se harán en el horario de clase, respetando los grupos de presencialidad y, en ningún caso, se podrán unir los dos grupos sin previo aviso al decanato.

Para los alumnos en grupo de riesgo que no están asistiendo presencialmente a clase, se deberá preparar un examen telemático. No obstante, en el caso de que un alumno en estas circunstancias solicite examen presencial, tendrá derecho a ello bajo su propia responsabilidad enviando un escrito al Centro y al profesorado.

En las asignaturas impartidas telemáticamente los alumnos tendrán derecho a examen telemático; no obstante, el profesorado podrá también hacer un examen presencial si así lo estima oportuno, respetando siempre el derecho del alumnado a examen telemático si así lo solicitara.

3. Prácticas de laboratorio

Dada la reducida capacidad de espacio en los laboratorios (de Fonética, de Recursos Docentes y de Idiomas), las prácticas asignadas a ellos se desarrollarán en las aulas correspondientes a las asignaturas donde se imparten las materias. En el caso de que haya desdobles para la asistencia a las prácticas de laboratorio, el profesorado deberá solicitar al centro las aulas específicas para su impartición.

4. Aula 6 (aula de Informática de Filología)

Esta aula dispone de un protocolo propio: antes del uso de las mesas y los materiales informáticos, cada alumno deberá desinfectar el teclado y el ratón con los que va a trabajar con papel y líquido higienizante que se le suministrará a su entrada al aula, además, deberá hacer uso de sus propios auriculares.

5. Tutorías

Todas las tutorías se llevarán a cabo de forma telemática por cualquiera de los medios disponibles por la ULPGC y en el horario fijado para ello por el profesor. En ningún caso se podrán celebrar tutorías presenciales en los despachos particulares.

6. Juntas de Facultad y Comisiones

Las reuniones de Junta de Facultad, de las CAD y de las restantes Comisiones se llevarán a cabo de forma telemática por cualquiera de los medios disponibles en la ULPGC.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2021.

Equipo decanal de la Facultad de Filología

ANEXO
CALENDARIO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y TURNOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DURANTE LA SEMIPRESENCIALIDAD

GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

Curso y turno	Mención	Distribución de asistencia al centro durante el segundo semestre*	Alumnado
1º mañana	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De GARA ABREU ROSALES a ESTELA LIDON RUIZ
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De JOSÉ JUAN MARTEL PÉREZ a CARMEN DELIA VERA FALCÓN
1º tarde	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De HARIDIAN MARÍA ALFONSO SOSA a DAURA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De ANDREA HERNÁNDEZ SANTANA a FÁTIMA DEL MAR VIERA HERNÁNDEZ
	Enseñanza del Español para Extranjeros: Español-Chino	Semanas 1 a la 15	Todo el alumnado de esta mención
2º mañana	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ANDREA RITA ALONSO HERNÁNDEZ a ARMANDO LORENZO MENÉNDEZ
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De HÉCTOR ALEJANDRO MATOS MARTÍNEZ a CARMEN DELIA VERA FALCÓN
2º tarde	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ALFONSO ANTÓN ROMERO a TINIXARA VIDINA GUTIÉRREZ TEJERA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De CRISTINA MARÍA HENRÍQUEZ MARTÍN a FÁTIMA DEL MAR VIERA HERNÁNDEZ
	Enseñanza del Español para Extranjeros: Español-Chino	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ZEUS VIRGILIO ÁLVAREZ LEÓN a RAÚL MACHÍN MIRANDA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De TANIA MATEO GUTIÉRREZ a ALEJANDRA VEGA SÁNCHEZ

3º mañana	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ITAHISA MARÍA AFONSO GONZÁLEZ a CRISTINA MARÍA HENRÍQUEZ MARTÍN
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ DE LA HOZ a CARMEN DELIA VERA FALCÓN
	Enseñanza del Español para Extranjeros: Español-Chino	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ANDREA RITA ALONSO HERNÁNDEZ a ANA MÉNDEZ LÓPEZ
		Semanas 6, 8, 10, 12 y 14	De PABLO JOSÉ SÁNCHEZ BOLAÑOS a MARÍA JOSÉ TRENZADO GARCÍA
4º mañana	Literatura Española e Hispanoamericana	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De ISMAEL ALZOLA LORENZO a CRISTINA LANDÍN JIMÉNEZ
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De MARTA LEÓN VALDIVIA a ADRIÁN VIERA DÍAZ
	Enseñanza del Español para Extranjeros: Español-Chino	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De CARLOTA ARIAS RUANO a SERGIO ALCEO MARTÍN BOSCH
		Semanas 6, 8, 10, 12 y 14	De ANA MÉNDEZ LÓPEZ a IDAIRA SANTANA HERNÁNDEZ

*Al establecer el Calendario Académico de la ULPGC el período del 29 de marzo al 4 de abril de 2021 como período no lectivo, debido a las vacaciones de Semana Santa, se informa que la semana 7 finalizará el 26 de marzo, mientras que la semana 8 comenzará el 5 de abril.

GRADO EN LENGUAS MODERNAS

Curso y turno	Itinerario	Distribución de asistencia al centro durante el segundo semestre*	Alumnado
1º mañana	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De FATIMA ZAHRA ABALLAGH a ALEXANDRA MARTEL NILSSON
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De FÁTIMA MEDINA GARCÍA a XERACH ZERPA TAVÍO
1º tarde	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	Todo el alumnado de este itinerario
	Inglés-Chino	Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	Todo el alumnado de este itinerario
2º mañana	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De NAUZET JOSE ACOSTA NIEVES a IRENE MARTÍN NAVARRO
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De ISABEL MELIÁN CALLERO a JOSÉ JACOBO VILLEGAS GUTIÉRREZ
2º tarde	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	Todo el alumnado de este itinerario
	Inglés-Chino	Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	Todo el alumnado de este itinerario
3º mañana	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De GABRIELA ACOSTA GUEDES a RAÚL MARTÍN SANTANA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De MARÍA ANTONIA MARTÍN SOLER a GISELLE WALO AMADOR
			Todas las asignaturas
3º tarde	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De IMAN ABOUAZZA BENAYAD a ALTEA DEL ROSARIO MENDOZA MARTÍN
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De MARÍA MINAYA SALVADOR a JOSÉ JACOBO VILLEGAS GUTIÉRREZ
3º tarde	Inglés-Chino	Semanas 1, 3, 7, 9, 11, 13 y 15	De GABRIELA ACOSTA GUEDES a MARÍA DEL PINO MARTEL ARAÑA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De IRENE MARTÍN NAVARRO a ALEJO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

		Todas las asignaturas	
4º mañana	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De IMAN ABOUAZZA BENAYAD a NOEMI MARZOCCHI
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De JESÚS MANUEL MEDINA MARRERO a JOSE ANTONIO ZURITA ROMERO
4º tarde	Inglés-Francés	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De NATALIA AFONSO DELGADO a RAÚL MARTÍN SANTANA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De DAELIRE MARÍA MEDINA CARDOSO a LAURA DE LAS NIEVES VEGA SÁNCHEZ
4º tarde	Inglés-Chino	Semanas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15	De GABRIELA ACOSTA GUEDES a ARIMA NEGRÍN MEDINA
		Semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14	De HAILEEN OLIVARES LIRIA a ALEJO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

*Al establecer el Calendario Académico de la ULPGC el período del 29 de marzo al 4 de abril de 2021 como período no lectivo, debido a las vacaciones de Semana Santa, se informa que la semana 7 finalizará el 26 de marzo, mientras que la semana 8 comenzará el 5 de abril.